

SINDESENA ALERTA SOBRE LA IMPROVISACIÓN Y FALTA DE PLANEACIÓN EN LOS ENCUENTROS ZONALES DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN 2026

SINDESENA expresa su preocupación frente a la Circular 3-2026-000121 emitida por la Dirección de Formación Profesional, mediante la cual se modifica la sede y la fecha del Encuentro Zonal de Semilleros de Investigación correspondiente a la línea de Sociedad, Cultura y Pedagogía para la Paz, trasladándolo a Rionegro (Antioquia) y programándolo para los días 16 y 17 de junio de 2026, cuando inicialmente estaba previsto para desarrollarse en el mes de octubre en Quibdó, Chocó.

Si bien reconocemos la importancia de fortalecer los procesos de investigación, resulta preocupante que una actividad de carácter nacional sea reprogramada con tan poca anticipación, dejando apenas unos días para adelantar convocatorias, selección de participantes, preparación académica, trámites administrativos, desplazamientos y logística. La investigación y la apropiación social del conocimiento no pueden desarrollarse bajo la improvisación.

Llama especialmente la atención la reducción significativa de los cupos de participación. El encuentro contempla únicamente 96 aprendices y 48 instructores para todo el país, una cifra insuficiente para garantizar una representación amplia de los semilleros de investigación y de las diferentes realidades territoriales del SENA. Esta situación limita las oportunidades de participación y disminuye el impacto que estos espacios deberían tener en la comunidad educativa.

Desde SINDESENA consideramos que los Encuentros Zonales de Semilleros no deben entenderse únicamente como la ejecución de unos recursos presupuestales o el cumplimiento de una actividad programada. Estos escenarios requieren procesos de planeación rigurosos y articulados entre la Dirección General, la Dirección de Formación Profesional, la Regional y el Centro de Formación organizador, garantizando tiempos adecuados para la preparación académica, logística y metodológica.

Asimismo, es importante recordar que el eje temático de este encuentro aborda la Sociedad, la Cultura y la Pedagogía para la Paz, una temática de gran relevancia para la formación integral de nuestros aprendices y que demanda espacios de reflexión, construcción colectiva y participación significativa. Por ello, su organización debe estar a la altura de la importancia de los temas que pretende desarrollar.

Los encuentros de investigación deben constituirse en verdaderas experiencias formativas para los aprendices, donde se fortalezca el pensamiento crítico, la investigación aplicada, el intercambio de saberes y la construcción de propuestas para los territorios. Cuando la planeación se reduce a unos pocos días, se corre el riesgo de afectar la calidad académica del evento y de convertir una valiosa estrategia de formación en una simple actividad logística.

SINDESENA hace un llamado a la Dirección de Formación Profesional para que fortalezca los procesos de planeación y garantice condiciones que permitan desarrollar eventos académicos de calidad, con mayor participación de aprendices e instructores y con el tiempo suficiente para que estos espacios cumplan realmente su propósito formativo e investigativo.

La investigación requiere planeación. La formación requiere participación. La paz se construye con procesos serios y no con improvisación.

¡En pie de lucha por la defensa de la entidad y los trabajadores del SENA!

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 2 de junio de 2026



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org